



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



ACUERDOS MUNICIPALES MES DE

MARZO 2024

	FECHA	Nº DE ACTA	DESCRIPCION
1	05-03-2024	66	aprobar dominio pleno a nombre de Jose Napoleón Zelaya Contreras-representante legal de exportadora de productos orgánicos I8 conejo S.A. de C.V. lote de terreno ubicado en caserío de Matamula de este termino Municipal.
2	05-03-2024	66	aprobar dominio pleno a nombre de Arzacer Bautista Girón-lote de terreno ubicado en la aldea de Santa Cruz.
3	05-03-2024	66	aprobar dominio pleno a nombre de Gabriela Lizeth Chicas MC. Carthy-lote ubicado en la aldea de Montaña Verde de este termino Municipal.
4	05-03-2024	66	aprobar dominio pleno a nombre de Esperanza Hernández González-lote ubicado en el Barrio San Francisco de este termino Municipal.
5	05-03-2024	66	aprobar dominio pleno a nombre de Josué Moisés, Yesica Lorena, Ana Rebeca, Jonny Arzaces, Mayra Lizeth, Olga Xiomara, Vannia Yadira Bautista Pineda, lote de terreno ubicado en la aldea de Santa Cruz. De este término municipal.
6	05-03-2024	66	aprobar dominio pleno a nombre de Flhor de María Zelaya Contreras-lote ubicado en el Barrio Campo Colon de este termino Municipal.
7	05-03-2024	66	aprobar dominio pleno a nombre de Gabriela Lizeth Chicas MCM Carthy-lote de terreno ubicado en la aldea de Montaña Verde de este término Municipal.
8	05-03-2024	66	Aprobar Rectificación y reubicación de dominio pleno a nombre de Emelina Pérez-lote ubicado en el Barrio La Pedrera de este término Municipal.
9	05-03-2024	66	<u>ACUERDA: aprobar incapacidad medica por intervención quirúrgica, por el termino de 40 días a partir del 04 de marzo 2024, al señor Alcalde Municipal Lic. Juan Manuel Melgar Hernandez, durante el periodo estará en Funciones La Señora Vice Alcaldesa Municipal Lic. Ana Lucia Castro López</u>
10	05-03-2024	66	<u>ACUERDA. Instruir al departamento de Justicia Municipal solicite a Salud Publica un dictamen sobre la salubridad y posibles perjuicios que causa el taller de Motocicletas Villanueva. Y realizar inspección por el Departamento de Justicia Municipal en el que se acredite los daños a propiedad ajena, y corroborar las horas en que se mantiene abierto dicho taller. Teniendo ambos informes emitir ordenanza para la reubicación del taller o se proceda a su cierre definitivo, con el plazo establecido en la ley. Y en caso de no obedecer se proceda hacer la denuncia penal correspondiente por desobediencia. Fundamento de derecho artículo 48 párrafo segundo y tercero de la ley de policía y convivencia ciudadana. social. Artículo 13 Numeral 6 de la Ley de Policía y convivencia ciudadana. Y articulo 36 de la ley de policía y convivencia ciudadana.</u>
11	05-03-2024	66	<u>ACUERDA: Instruir a la Unidad Técnica Municipal, que cuando se construyan huellas o accesos en el cementerio general se tome en consideración el drenaje de aguas lluvias hacia la quebrada que atraviesa el cementerio.</u>
12	05-03-2024	66	<u>ACUERDA: Instruir a la Unidad Técnica Municipal, elaborar perfil para pintura de la madera interior del Inmueble patrimonial Iglesia Católica San Miguel Arcángel, ubicada en el Barrio Concepción de este término Municipal</u>



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



13	05-03-2024	66	<u>ACUERDA: aprobar informe de actividades correspondiente al mes de enero del año 2024, presentado por la Unidad de Auditoria Interna</u>
14	05-03-2024	66	<u>ACUERDA: aprobar el pago de dietas a los Señores Regidores Municipales, por medio de transferencia Bancaria. únicamente durante el periodo de incapacidad medica del señor Alcalde Municipal.</u>
15	05-03-2024	66	<u>ACUERDA: Que el cierre de operaciones contables se realizara el 25 del mes que corresponda al respectivo trimestre. Debiéndose tomar en consideración los pagos a efectuarse.</u>
16	05-03-2024	66	<u>ACUERDA. Instruir a la administración municipal que no se realicen pagos si no está la documentación completa que se requiere para efectuar pagos tanto a personas naturales, empresas o instituciones que prestan servicios a la municipalidad. Lo mismo a las instituciones que reciben aportaciones de parte de la Municipalidad</u>
17	05-03-2024	66	<u>ACUERDA. Que la Apoderada legal de la Municipalidad: proceda a gestionar ante el Ministerio Publico de Marcala devolución de una computadora, una motocicleta. Y ante el ministerio público de Comayagua devolución de dos libros de actas de sesiones de la Corporación Municipal.</u>
18	05-03-2024	66	<u>ACUERDA. aprobar asignación del manejo de caja chica a la secretaria Privada del Alcalde Municipal: Constancia Santos, apegándose a lo establecido en el reglamento de Fondo de Caja Chica. Dejar sin valor y efecto acuerdos anteriores donde se nombran A: Yorleni Modesta Vásquez Méndez, acta N-61 del 5 de enero 2024 y Dunia Melisa Matute Urquía, acta N-63 del 01 de febrero 2024</u>
19	05-03-2024	66	<u>ACUERDA: aprobar aporte a los dos instructores municipales de cuadros de danzas Fokloricas, efectivo a partir del mes de marzo 2024</u>
20	05-03-2024	66	<u>ACUERDA: adicionar al plan de arbitrios Canon Territorial por explotación de materiales no metálica. \$5.00 por hectárea según articulo 44 y 69 de la ley de minería (Inhgeomin).</u>
21	05-03-2024	66	<u>ACUERDA: Gestionar la reparación de carretera tramo entre el Barrio La Victoria y la comunidad de Las Tranquitas</u>
22	05-03-2024	66	<u>ACUERDA: solicitar a la Subsecretaria de Caficultura, borrador del convenio para conocer el proyecto vivero Municipal de café, para presupuestarlo para el próximo año e involucrar a beneficiarios del Proyecto</u>
23	15-03-2024	67	<u>ACUERDA: aprobar informe financiero correspondiente al mes de febrero del año 2024, que presenta la Tesorería Municipal.</u>
24	15-03-2024	67	<u>ACUERDA: Remitir a la Unidad Técnica Municipal, solicitud presentada por la ciudadana: Georgina Elizabeth Castañeda, sobre reparación de local comercial en el Mercado San Miguel. y presentar informe al respecto</u>
25	15-03-2024	67	<u>ACUERDA: aprobar Quinta ampliación presupuestaria por la cantidad de L.31,547.58 (treinta y un mil quinientos cuarenta y siete lempiras con cuarenta y ocho centavos), por deposito recibo para proyecto electrificación de la Comunidad de Choacapa de este término Municipal</u> <u>I-asignaciona ampliarse</u> <u>Ampliación de Ingresos</u>



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



			<table><tr><td>Rubro de Ingresos</td><td colspan="3">Descripción</td><td>Monto</td></tr><tr><td>22.3.2.01-01-11</td><td colspan="3">detalle de transferencias de capital, instituciones sin fines de lucro para gobiernos locales.</td><td>31,547.58</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL</td><td>31,547.58</td></tr></table>	Rubro de Ingresos	Descripción			Monto	22.3.2.01-01-11	detalle de transferencias de capital, instituciones sin fines de lucro para gobiernos locales.			31,547.58	TOTAL				31,547.58
Rubro de Ingresos	Descripción			Monto														
22.3.2.01-01-11	detalle de transferencias de capital, instituciones sin fines de lucro para gobiernos locales.			31,547.58														
TOTAL				31,547.58														
			Asignación de Egresos															
			<table><tr><td>Programa</td><td>Fuente de financiamiento</td><td>Objeto del gasto</td><td>Descripción del proyecto/actividad.</td><td>cantidad</td></tr><tr><td>11</td><td>14-227-11</td><td>47210</td><td>Electrificación Choacapa.</td><td>31,547.58</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL</td><td>31,547.58</td></tr></table>	Programa	Fuente de financiamiento	Objeto del gasto	Descripción del proyecto/actividad.	cantidad	11	14-227-11	47210	Electrificación Choacapa.	31,547.58	TOTAL				31,547.58
Programa	Fuente de financiamiento	Objeto del gasto	Descripción del proyecto/actividad.	cantidad														
11	14-227-11	47210	Electrificación Choacapa.	31,547.58														
TOTAL				31,547.58														
26	15-03-2024	67	ACUERDA: Celebrar cabildo abierto ambiental, el día viernes 31 de mayo del año 2024.															
27	15-03-2024	67	. ACUERDA: Aprobar Plan de Trabajo año 2024, presentado por la Mesa de Desarrollo Económico Local. Con un presupuesto de L.226,000.00(doscientos veinte y seis mil lempiras exactos).															
28	15-03-2024	67	ACUERDA: aprobar la contratación de dos personas en forma temporal por dos meses, para limpieza de ríos, apoyo en incendios forestales. Y contratación de dos personas para policía municipal para prestar seguridad en eventos, por el término de un mes															
29	15-03-2024	67	ACUERDA: Aprobar Que la señora Vice Alcaldesa Municipal Lic. Ana Lucia Castro López, asuma provisionalmente las funciones que correspondan y atribuciones que competen al señor Alcalde Municipal Lic. Juan Manuel Melgar Hernandez , durante el periodo de su incapacidad médica, Autorizar proceder al registro de firma en los diferentes Entes Financieros, (Bancos), en las cuentas propiedad de la Municipalidad de Marcala, mancomunada con la ya registrada del Tesorero Municipal Lic. Erik Nahun Nolasco Calix, y de La Unidad administradora Urbana de los servicios de Agua y Saneamiento “Aguas de Marcala”, mancomunada con la ya registrada del Gerente Lic. Carlos Alberto Fiallos.															

Marcala La Paz 05 DE ABRIL 2024

JOSE ELIAS VASQUEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNIICPAL